



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2019/20

40304 - INFORMÁTICA

CENTRO: 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

TITULACIÓN: 4003 - Grado en Traduc. e Interpretación: Inglés-Alemán

ASIGNATURA: 40304 - INFORMÁTICA

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4800-Doble Grado en Inglés-Alemán e Inglés-Fr - 48003-INFORMÁTICA - 00

4805-Doble Grado en Trad:Inglés-Alemán y Turi - 48700-INFORMÁTICA - 00

CÓDIGO UNESCO: 3304

TIPO: Básica

CURSO: 1

SEMESTRE: 1º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6

Especificar créditos de cada lengua:

ESPAÑOL: 6

INGLÉS: 0

SUMMARY

This subject provides the student with computer skills to be used as tools to support the translation and interpretation process. According to the subject's basic guide, contents are related to the computer tools applied in the field of translation and interpretation, such as text processors, spreadsheet programs, applications related to file management or image and video editors. The subject also includes tools related with the search and organization of information, security and the Internet as a source of documentation, communication and information management.

At the end of this course, students will be able to:

- Identify theoretical and practical aspects about computers.
- Configure and manage the resources provided by operating systems according to the needs of a professional translator or interpreter.
- Apply the most used basic computer tools, such as word processors, spreadsheets or databases, in the work of a professional translator or interpreter.
- Use the different resources offered by the Internet to perform tasks related to the degree, such as the search for information and documentation, collaborative work or the use of applications and services in the cloud.

REQUISITOS PREVIOS

Ninguno

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Esta asignatura contribuye al perfil profesional del estudiante dotándole de conocimientos informáticos, de habilidades en el manejo de aplicaciones ofimáticas y de comunicación en Internet para utilizarlos como herramientas de apoyo al proceso de traducción e interpretación. De acuerdo con la guía básica, los contenidos de la materia están relacionados con las herramientas informáticas que hoy en día tienen su aplicación en la mayoría de los campos de trabajo y, en especial, en el campo de la traducción e interpretación, como son procesadores de texto, programas de edición, editores de imágenes y video, programas de hojas de cálculo o todo lo relativo a la gestión de archivos. También se incluyen en la asignatura las herramientas relacionadas con la

búsqueda y organización de la información, la seguridad y, principalmente, Internet como fuente de documentación, comunicación y gestión de la información.

Competencias que tiene asignadas:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL TÍTULO

- T1.- Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.
- T2.- Capacidad de gestión de la información.
- T3.- Aprendizaje autónomo.
- T4.- Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
- T5.- Capacidad de trabajo individual.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

- A1.- Dominar los aspectos teóricos y prácticos sobre informática básica, así como su terminología específica.
- A2.- Dominar a nivel de usuario las aplicaciones informáticas básicas de uso más frecuente en el campo de la traducción e interpretación.
- A3.- Habilidad para aprovechar los distintos recursos que ofrece Internet para facilitar la búsqueda de información y documentación.

Objetivos:

- O1.- Disponer de destrezas profesionales en el manejo de aplicaciones informáticas que den apoyo a las tareas profesionales del traductor e intérprete.
- O2.- Orientarse hacia el autoaprendizaje y el trabajo en equipo.
- O3.- Adquirir la capacidad de crear, coordinar y controlar procesos de trabajo con equipos y tareas múltiples y desarrollos cronológicos específicos. Ser capaz de controlar y garantizar los niveles de calidad.

Contenidos:

Los contenidos de la asignatura incluyen los siguientes temas:

1. Fundamentos básicos

- 1.1. Hardware. Organización de un ordenador. Unidades funcionales: memoria, procesador y entrada/salida. Interrelación entre las unidades funcionales.
- 1.2. Proceso de producción de software. Algoritmos, lenguajes de programación, programa. Compilación versus interpretación. Librerías. Licencias
- 1.3. Sistemas operativos
 - 1.3.1. Conceptos básicos. Diferencias entre Windows, Mac, Android y Linux.
 - 1.3.2. Acelerar el trabajo con Windows.
 - 1.3.3. Gestión de archivos.
 - 1.3.4. Máquinas virtuales. Gestión y configuración de máquinas virtuales
 - 1.3.5. Escritorio remoto
- 1.4. Seguridad en el entorno de trabajo.
- 1.5. Configuración de idiomas.

2. Redes locales e internet.

- 2.1. Redes locales.
- 2.2. Navegadores y motores de búsqueda.
- 2.3. Búsquedas avanzadas en la web.
- 2.4. Configuración y seguridad en los navegadores.
- 2.5. Complementos y plugins.

- 2.6. Comparativa de navegadores.
 - 2.7. Fraudes en la red.
 - 2.8. Clientes de correo electrónico. Cuentas personales: institucional ULPGC (con Office365) y Google
 - 2.9. Sitios de interés.
3. Formatos de texto en el ordenador
 - 3.1. Introducción.
 - 3.2. Codificación de los caracteres. Representación interna de la información en el ordenador.
 - 3.3. Tipos de archivo con texto.
 - 3.4. Representación de la información no textual. Lenguajes de marcas (HTML y XML).
 - 3.5. Elaboración de sitios web.
4. Procesadores de texto
 - 4.1. Desplazarse por el texto y seleccionarlo.
 - 4.2. Opciones de autocorrección.
 - 4.3. Uso avanzado de buscar y reemplazar.
 - 4.4. Estadísticas de un texto
 - 4.5. La utilidad de las tablas.
 - 4.6. Edición colaborativa: Control de cambios y comentarios
 - 4.7. La utilidad de las macros.
 - 4.8. Dar formato a documento.
 - 4.9. Recursos para aumentar la productividad y la coherencia.
 - 4.9.1. Estilos
 - 4.9.2. Referencias
 - 4.10. Reconocimiento de voz.
 - 4.11. Transcripción.
5. Hojas de cálculo
 - 5.1. Fórmulas básicas. Funciones
 - 5.2. Estadísticas básicas
 - 5.3. Gráficos
 - 5.4. Formato y alineamiento de datos. Formatos condicionales
 - 5.5. Referencias entre hojas y entre libros
 - 5.6. Importar y exportar
 - 5.7. Macros
6. Presentación de diapositivas
 - 6.1. Diapositivas. Diseño y patrones
 - 6.2. Notas del orador. Patrón
 - 6.3. Elementos multimedia: imágenes, álbumes de fotos, videos y audio
 - 6.4. Otros elementos: Formas, tablas y ecuaciones
 - 6.5. Animaciones y transiciones
7. Bases de datos
 - 7.1. Conceptos básicos. Bases de datos relacionales.
 - 7.2. Tablas, campos, índices, claves
 - 7.3. Relaciones y normalización
 - 7.4. Formularios, consultas, informes
 - 7.5. Importación, exportación
8. Aplicaciones y servicios en la nube

- 8.1. Almacenamiento
- 8.2. Edición multimedia
- 8.3. Herramientas para trabajo colaborativo
- 8.4. Redes sociales

Metodología:

Utilizaremos una metodología basada en las siguientes actividades formativas (AF):

- Sesiones prácticas presenciales de laboratorio: en las que se expondrán brevemente los contenidos más relevantes de cada sesión, y se guiará a los estudiantes hacia el objetivo de la sesión a través de una metodología de aprender haciendo, a la vez que se le motiva para que participe activamente.
- Actividades dirigidas individuales
- Actividades dirigidas colectivas
- Actividades autónomas no presenciales
- Tutorías colectivas: en las que se atenderá y se guiará a grupos de estudiantes en la resolución de las tareas planteadas.
- Tutorías individuales: en las que se atenderán dudas y se guiará a los estudiantes.
- Lecturas recomendadas: en las que se planteará a los estudiantes el material que deben leer para profundización en los contenidos de la asignatura.

Este Proyecto Docente podrá estar sujeto a ajustes razonables para asegurar el acceso universal conforme al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

Evaluación:

Criterios de evaluación

La evaluación se configura como una valoración continua del trabajo del estudiante. El proceso de aprendizaje y de adquisición de competencias requiere la actividad presencial tanto como el trabajo autónomo del estudiante. Tanto las pruebas prácticas como los trabajos dirigidos evalúan las competencias que el estudiante debe alcanzar. Las fuentes para la evaluación son las siguientes:

1. Asistencia
2. Participación
2. Trabajos dirigidos
3. Exámenes, principalmente de carácter práctico.

Sistemas de evaluación

a) La forma de evaluación básica de los alumnos matriculados en los grados de la FTI parte de una nota final máxima de un 100% (que se refleja en una calificación de 10) y de una nota mínima de aprobado de un 50% (5), a las que se llega a partir de la suma de los siguientes componentes:

- 10% en concepto de asistencia y participación del alumno. Se evalúa de 0 a 10 y se corresponde a la suma de los dos apartados siguientes apartados:

* Asistencia: se valorará de 0 a 6. Se calificará con 6 la asistencia a todas las clases y se descontará 0,4 por cada ausencia sin justificar.

* Participación: se calificará de 0 a 4.

- 50% en concepto de evaluación continua. Este porcentaje se obtiene a través de la media de las tareas evaluadas entre las semanas 1 y 15 del semestre. La no presentación de un trabajo en los

plazos especificados supondrá un 0 en la calificación del mismo.

- 40% en concepto de prueba final. Esta prueba final tendrá lugar en la fecha de la convocatoria ordinaria del semestre correspondiente y su objetivo es evaluar las competencias globales asociadas a la asignatura.

b) El alumno que no logre un 50% en la suma de estos componentes u obtenga menos de 3 en la prueba final podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria o a la especial. Este alumno será evaluado en una escala del 0 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen.

c) Para poder optar a la forma de evaluación básica descrita en a), el alumno ha de asistir, como mínimo, al 50% de las clases. Es decir, el alumno debe haber firmado en el control de asistencia en el 50% de las clases como mínimo. Si el alumno ha asistido a menos del 50% de las clases, podrá presentarse al examen ordinario, extraordinario o especial para obtener una calificación. Este alumno será evaluado en una escala del 0 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen.

Por lo tanto, en la convocatoria ordinaria se realizarán dos pruebas diferentes:

- Una prueba (con un valor del 40% de la calificación final) para los estudiantes que han ido superando la asignatura mediante la evaluación continua.

- Una prueba (con un valor del 100% de la calificación final) para los estudiantes que no han cumplido con los requisitos de la evaluación continua.

d) La evaluación de los alumnos Erasmus incoming se regirá por los mismos criterios.

e) En lo relativo a qué ausencias del alumno pueden justificarse, el artículo 26 del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC establece lo siguiente:

“Los estudiantes tienen derecho a ser dispensados de la asistencia a las clases e incluso del calendario de las pruebas de evaluación cuando existan circunstancias objetivas y justificadas, tales como enfermedad grave u otras causas similares que les permitan acogerse a este derecho. Se entenderán como circunstancias justificadas para programar la repetición de la prueba, entre otras, aquellos casos en los que un estudiante acredite documentalmente ante el Decano o Director del Centro docente que no ha podido asistir a la prueba en el día fijado por:

- Circunstancias sobrevenidas: haber sufrido un accidente; por haber estado hospitalizado; a causa de una diversidad funcional reconocida o similar; por haberse producido el nacimiento, adopción de un hijo o acogimiento; por haber fallecido un familiar dentro del segundo grado de consanguinidad o primero de afinidad; o por cualquier otra circunstancia análoga sobrevenida.

- Embarazo: si las condiciones de las evaluaciones le impidieran su realización.

- La asistencia de los representantes de estudiantes a los órganos en los que ejerzan su función representativa de y en la ULPGC. Las asistencias deben estar certificadas por el secretario del órgano pertinente. En este sentido, los representantes de estudiantes tienen derecho a que no se computen las faltas de asistencia cuando éstas sean debidas al cumplimiento de las funciones anteriormente relacionadas y a que, en caso de coincidencia con una prueba objetiva, se les facilite su repetición en otro momento, anterior a la realización de la siguiente prueba, y a que realice la repetición, en caso de tratarse de la última prueba objetiva, antes del examen final.

- Las asistencias justificadas de deportistas a juegos olímpicos, campeonatos mundiales, campeonatos europeos, campeonatos de España, campeonatos de Canarias o campeonatos clasificatorios para los anteriores. En estos casos, el estudiante deberá presentar solicitud de justificación de asistencia al Vicerrectorado con competencias en Estudiantes con un mínimo de quince días de antelación. Tanto las solicitudes como las ausencias deberán ir acompañadas de un certificado expedido por la Federación correspondiente.

- Se considerarán también situaciones justificadas las derivadas de la participación de estudiantes de la Universidad en programas oficiales de movilidad coordinados por la Universidad según se recoge en el Reglamento de los programas de movilidad de Estudiantes de primer y segundo ciclo con Reconocimiento académico."

Criterios de calificación

Los criterios de calificación para cada una de las actividades evaluables son los siguientes:

Participación: se calificará en función de la participación activa en clase o en los foros de la asignatura puntuándose de forma positiva todas aquellas aportaciones de calidad y enriquecedoras para el conjunto de la clase, sobre el tema que se esté tratando. También se valorará positivamente la presentación ante la clase de ejercicios prácticos propuestos.

Trabajos dirigidos (personales o en grupo): se valorará el uso adecuado de las herramientas a las que haga referencia cada actividad, así como el grado de cumplimiento de los objetivos que se establezcan en cada una de ellas. La información relativa a cada trabajo (objetivos, fechas de entrega, condiciones, etc.) se publicarán en el campus virtual al plantearse el mismo.

Exámenes: se valorará positivamente que la respuesta proporcionada a las cuestiones planteadas sea correcta, completa, concisa y creativa. En los ejercicios prácticos se valorará, además de correcto uso del ordenador para resolver los problemas planteados, la productividad a la hora de conseguir el resultado.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Tareas relacionadas con el contexto científico y profesional:

Ta1. Búsquedas de información usando navegadores

Ta2. Lecturas de documentación

Ta3. Generación y manejo de documentación

Ta4. Utilización de aplicaciones ofimáticas (como procesador de textos, hoja de cálculo, base de datos, presentaciones)

Ta5. Utilización de aplicaciones específicas (como audio, video)

Tareas relacionadas con el contexto institucional:

Ta6. Hacer uso de la web institucional.

Tareas relacionadas con el contexto social:

Ta7. En los trabajos de grupo y en el trabajo presencial en clase mostrar capacidad de compartir información y ser sensible a la diferencia y a la multiculturalidad.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Una semana tipo se compone de 4 horas presenciales y 6 horas no presenciales

Presencial (4h/semana): prácticas en laboratorio

No presencial (6h/semana): 2h de sesiones de estudio, 1h de ejercicios de consolidación de contenidos, y 3h de trabajos dirigidos.

Teniendo en cuenta esta semana tipo, la distribución de horas para las sesiones de prácticas (P) es la siguiente:

Tema 1: 4 P

Tema 2: 4 P

Tema 3: 8 P

Tema 4: 8 P

Tema 5: 8 P

Tema 6: 8 P

Tema 7: 10 P

Tema 8: 10 P

TOTAL:

- Horas presenciales: 60

- Horas no presenciales: 90

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

En clases presenciales de laboratorio: PC (Re1) + Software (Re2) + guiones de actividades (Re3) + Moodle (Re5) + bibliografía (Re6)

En actividades no presenciales: bibliografía (Re6) + PC (Re1) + Moodle (Re5) + Software específico (Re2)

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Una vez cursada y superada la asignatura el alumno será capaz de:

- Identificar aspectos teóricos y prácticos sobre informática básica y su terminología específica.

Competencias Específicas del Título: T1, T2

Competencias Específicas de la Asignatura: A1

Objetivos: O1, O2, O3

- Configurar y gestionar los recursos proporcionados por los sistemas operativos en función de las necesidades de un traductor o intérprete profesional.

Competencias Específicas del Título: T1, T2

Competencias Específicas de la Asignatura: A1, A2, A3

Objetivos: O1, O2, O3

- Aplicar las herramientas informáticas básicas de uso más frecuente, como procesadores de textos, hojas de cálculo o bases de datos, al entorno de la traducción e interpretación.

Competencias Específicas del Título: T1, T2, T4

Competencias Específicas de la Asignatura: A1, A2

Objetivos: O1, O2, O3

- Emplear los distintos recursos que ofrece Internet para realizar tareas relacionada con la titulación, como la búsqueda de información y documentación, el trabajo colaborativo o el uso de aplicaciones y servicios en la nube.

Competencias Específicas del Título: T1, T2, T3, T4, T5

Competencias Específicas de la Asignatura: A1, A3

Objetivos: O1, O2, O3

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

El alumno podrá realizar tutorías individualizadas en las horas de tutorías académicas de los profesores de la asignatura, previa cita.

El horario de tutorías de cada profesor será publicado en la web de la Facultad de Traducción e Interpretación (<https://fti.ulpgc.es/upload/tutorias.pdf>) y en el campus virtual. En caso de necesidad de modificación del horario de atención durante el curso se comunicará en clase y mediante el campus virtual.

A los estudiantes que se encuentren en 5ª, 6ª o 7ª convocatoria se les citará al principio del semestre para acordar con ellos un plan de tutorización personal orientado a superar la asignatura.

Atención presencial a grupos de trabajo

Los grupos de trabajo serán también atendidos presencialmente en el horario de tutorías académicas de los profesores de la asignatura, previa cita.

Atención telefónica

Los alumnos serán atendidos telefónicamente en horario de tutorías, y para ello dispondrán de los números de teléfono de los despachos de los profesores.

Atención virtual (on-line)

A través de las herramientas de comunicación del campus virtual se atenderán las dudas y dificultades particulares de cada estudiante o grupo de trabajo. No se atenderán tutorías a través de correo electrónico salvo que haya problemas con el campus virtual.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. José Isern González (COORDINADOR)

Departamento: 933 - FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Ámbito: 814 - Traducción E Interpretación

Área: 814 - Traducción E Interpretación

Despacho: FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Teléfono: 928451742 **Correo Electrónico:** jose.isern@ulpgc.es

Dr./Dra. Francisco Alberto Delgado Rajó

Departamento: 238 - INGENIERÍA TELEMÁTICA

Ámbito: 560 - Ingeniería Telemática

Área: 560 - Ingeniería Telemática

Despacho: INGENIERÍA TELEMÁTICA

Teléfono: 928451226 **Correo Electrónico:** paco.rajo@ulpgc.es

Dr./Dra. Juan Domingo Sandoval González

Departamento: 238 - INGENIERÍA TELEMÁTICA

Ámbito: 560 - Ingeniería Telemática

Área: 560 - Ingeniería Telemática

Despacho: INGENIERÍA TELEMÁTICA

Teléfono: 928451235 **Correo Electrónico:** juandomingo.sandoval@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Introducción a la informática /

Alberto Prieto Espinosa, Antonio Lloris Ruiz, Juan Carlos Torres Cantero.
, McGraw-Hill, Madrid, (1989)
8476153678

[2 Básico] HTML5 y CSS3 [: domine los estándares de la creación de sitios Web /

Christophe Aubry, Luc Van Lancker.
ENI,, Barcelona [etc.] : (2017) - (3ª ed.)
9782409007026

[3 Básico] El arte de presentar :cómo planificar, estructurar, diseñar y exponer presentaciones /

Gonzalo Álvarez Marañón.
Gestión 2000,, Barcelona : (2013) - (4 ed.)
978-84-9875-220-5

[4 Básico] El arte de presentar :cómo planificar, estructurar, diseñar y exponer presentaciones /

Gonzalo Álvarez Marañón.
Gestión 2000,, Barcelona : (2012)
978-84-9875-220-5

[5 Básico] Windows 10 [: incluye Anniversary Update /

Myriam Gris.
ENI,, Barcelona [etc.] : (2017) - (2ª Ed.)
9782409008429

[6 Básico] Iniciación a Internet [: navegue, envíe mensajes, descargue, use Skype, Facebook... /

Myriam Gris.
ENI,, Barcelona [etc.] : (2014)
9782746091481

[7 Básico] PowerPoint 2016 [: libro de referencia /

Myriam Gris.
ENI,, Barcelona [etc.] : (2016)
9782409000195

[8 Básico] Redes sociales [: comprender y dominar las nuevas herramientas de comunicación /

Romain Risoan.
ENI,, Barcelona [etc.] : (2017) - (4ª Ed.)
9782409005459

[9 Básico] Excel 2016 [: libro de referencia /

VV.AA.
ENI,, Barcelona [etc.] : (2016)
9782409000485

[10 Básico] Word 2016 [: libro de referencia /

VV.AA.

ENI,, Barcelona [etc.] : (2016)

9782746099944

[11 Básico] Access 2016 [: libro de referencia /

VV.AA.

ENI,, Barcelona [etc.] : (2016)

9782409004230

[12 Básico] Microsoft® Office 2016: Word Excel PowerPoint Outlook OneNote [: funciones avanzadas /

VV.AA.

ENI,, Barcelona [etc.] : (2016)

9782409003134